

710106

Durán, 11 de Diciembre del 2018

Señor

JULIO RICARDO MONCAYO MOLINA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de accionistas de la Compañía **RYCOAL S.A.**, celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que consta presidir las reuniones de la junta general y de directorio a las que asista y suscribir, con el secretario las actas respectivas, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual, subrogando al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso que faltare, se ausentare o estuviera impedido de actuar, temporal o definitivamente, de conformidad con el artículo quince del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía **RYCOAL S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaría Tercera Titular del Cantón Durán, DOCTOR WALTER RAMON VELASCO ALVARADO el 13 de Octubre del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón-Durán el 24 de Octubre del 2016.

Muy atentamente,

Moncayo

LEONARDO ENRIQUE MONCAYO MOLINA
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **RYCOAL S.A.**, para lo cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.-

Durán, Diciembre 11 del 2018

R. Yunguez
JULIO RICARDO MONCAYO MOLINA
C.C 0101546752

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**



TRÁMITE NÚMERO: 3519

5921284VEURTAL

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2018.
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1315
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RYCOAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO MOLINA JULIO RICARDO
IDENTIFICACIÓN	0101546752
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL GERENTE GENERAL, EN CASO DE FALTA, AUSENCIA, ESTUVIERE IMPEDIDO DE ACTUAR TEMPORAL O DEFINITIVO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


 AB. LUIS IDROVO MURILLO
 REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
OLAITAR
SAMBOREDÓN

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DIRECCION GENERAL DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
25 FEB 2012 HORA: 14:00
Receptor: Mónica Villacreses Indarte
Firma: _____

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
OLAITAR
SAMBOREDÓN